



TSJCDMX

"El Poder Judicial de la Ciudad de México Órgano Democrático de Gobierno"

Firma Lec 8



Psicología
RSJ-DH

1 sobre cerrado

2019 MAR 12 AM 11:10

2



VILLA RAMÍREZ ALFONSO ARTURO.

VS.

ERIKA LEE BUENROSTRO RAMOS.
CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR
EXPEDIENTE: 118/2018.
SECRETARÍA: "B".

OF. Núm. DEIPAJ/SE/2008/2019

Sub Reg: SE-681-2018

Ciudad de México, a 11 de Marzo de 2019.

MTRA. MARÍA DEL ROCÍO MARTÍNEZ URBINA
C. JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Presente.

En cumplimiento a su oficio número 8047 de fecha 28 de Noviembre de 2018, remito a Usted en sobre cerrado los resultados de la evaluación practicada a los C.C. **ALFONSO ARTURO VILLA RAMÍREZ**, y **ERIKA LEE BUENROSTRO RAMOS**, mediante el cual el Lic. **IGNACIO BAUTISTA SANTAMARIA**, Especialista en Psicología (Cédula Profesional 7564950) emite el informe respectivo (*), profesionista que es responsable del contenido del mismo y queda a sus ordenes para cualquier duda o aclaración. Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal y sus lineamientos, así como en el Acuerdo 40-44/2012 emitido en Sesión Ordinaria del veintitrés de octubre del 2012 por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, hago de su conocimiento que la información que se remite en sobre cerrado, consistente en cinco fojas, contiene datos personales, protegidos en el sistema de datos personales denominado "SISTEMA DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA PARA APOYO JUDICIAL DEL

RELO/ibs.